

00108652

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 4008**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 8180**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** martes, 11 de diciembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 11 de diciembre de 2018 11 14**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1704095700	GUZMAN RUBIO CARLOS ALBERTO JOAQUIN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0906187893	MENENDEZ GARCIA JESUS DOLORES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	0904308806	GARCIA IRAIDA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2224307000	27/11/2018 9:40 30	68851	324.00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el número SIETE de la manzana "P", del Programa denominado " MAR Y CIELO", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Con doce metros y lindera con lote número ocho de la manzana P. POR UN COSTADO: Con Veintisiete metros y lindera con lote número cinco de la manzana P. POR EL OTRO COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con lote nueve de la manzana P. con una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: LOT. MAR Y CIELO MZ. P LT. 07

Superficie del Bien. 324,00m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compra Venta

Lote de terreno signado con el número SIETE de la manzana "P", del Programa denominado " MAR Y CIELO", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

Impreso por: olga_verdesoto

Administrador

martes, 11 de diciembre de 2018

Pag 1 de 1

00108653

NUMERO: DOS MIL TREINTA Y SIETE (2037)

COMPRAVENTA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA DENOMINADO MAR Y CIELO EN LA PÁRROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA IRAIDA GARCIA.- A FAVOR DE LOS CÓNYUGES SEÑORES: CARLOS ALBERTO JOAQUIN GUZMÁN RUBIO Y JESÚS DOLORES MENÉNDEZ GARCIA.-
CUANTÍA USD \$ 177,24

2034

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes dieciséis de agosto del dos mil cuatro, ante mí Abogada Maria Lina Cedeño Rivas, Notaria Pública Primera del Cantón, comparecen por una parte la señora IRAIDA GARCIA, de estado civil soltera, por sus propios derechos; y, por otra parte el señor CARLOS ALBERTO JOAQUIN GUZMÁN RUBIO Y JESÚS DOLORES MENÉNDEZ GARCIA, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, y por los derechos que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos en virtud del matrimonio. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio y residencia en la ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, para los cual los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me entregan una Minuta cuyo



Batiff

texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo, inserte esta minuta de contiene un contrato de compraventa de un bien inmueble, al tenor de las estipulaciones siguientes:

PRIMERA: CONTRATANTES.- Como Vendedora la señora IRAIDA GARCIA, de estado civil soltera, por sus propios derechos; y como Compradores, el señor CARLOS ALBERTO JOAQUIN GUZMÁN RUBIO Y JESÚS DOLORES MENÉNDEZ GARCIA, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, y por los derechos que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos en virtud del matrimonio.- SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- 1) La Vendedora, declara que es propietaria de un bien inmueble ubicado en el programa de viviendas denominado MARX Y CIELO, de la parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarqui) del cantón Manta, signado con el número SIETE de la manzana "P", que lo adquirió por compra al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el veintisiete de Noviembre del dos mil uno, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el treinta y uno de marzo del dos mil tres, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE, con doce metros y lindera con calle pública; por ATRÁS, con doce metros y lindera con lote número ocho de la manzana "P"; Por UN COSTADO, con veintisiete metros y lindera con lote número cinco de la manzana "P"; y Por el OTRO COSTADO, con veintisiete metros y lindera con lote número nueve de la manzana "P". Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.- Con fecha doce de mayo del dos mil cuatro, tiene inscrito

00108654

Rectificación de Nombre y Apellido, autorizada el treinta de marzo del dos mil cuatro, ante el Abogado Luis Dueñas Faconí, Notario Público Séptimo del cantón Portoviejo, en la que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda sucursal Portoviejo y la señora Iraida García, representada por la Licenciada María Isabel Cedeño Párraga, en la que rectifican Nombre y Apellido, de la señora Zoila Iraida García Mera, en la que la escritura de fecha treinta y uno de marzo del dos mil tres, hay una equivocación en el nombre verdadero de la señora IRAIDA GARCIA. Posteriormente con fecha trece de mayo del dos mil cuatro, se celebro escritura pública de extinción de patrimonio familiar, ante el Notario Séptimo del cantón Portoviejo, sobre el inmueble descrito anteriormente, mismo que se encuentra legalmente inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el día julio veintiuno del dos mil cuatro.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento la vendedora, da en venta real a favor de los compradores la totalidad del área del predio. El bien inmueble esta ubicado en el programa de viviendas denominado MAR Y CIELO, de la parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarqui) del cantón Manta, signado con el número SIETE de la manzana "P", con las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE, con doce metros y lindera con calle pública; por ATRÁS, con doce metros y lindera con lote número ocho de la manzana "P"; Por UN COSTADO, con veintisiete metros y lindera con lote número cinco de la manzana "P"; y Por el OTRO COSTADO, con veintisiete metros y lindera con lote número nueve de la manzana "P". Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS, la venta se la



hace como cuerpo cierto y comprende toda el área que se encuentra dentro de los linderos mencionados, y todas las edificaciones construidas sobre dicho terreno; sin reservarse la vendedora derecho alguno; transfiriendo, todo derecho real sobre el área descrita, por lo cual autoriza en debida forma a los Compradores para que tomen inmediata posesión del cuerpo del terreno e inscriba el contrato de compraventa en el Registro de la Propiedad.-

CUARTA: PRECIO.- El precio pactado por la compraventa y que las partes consideran el justo precio es la suma de (USD4117,24) CIENTO SETENTA Y SIETE CON 24/100 DOLARES, que la vendedora declara haberlos recibido de manos de los Compradores en dinero efectivo, a su entera satisfacción.-

QUINTA: SANEAMIENTO.- La Vendedora, se obliga al saneamiento de lo vendido y posesiona a los Compradores en el cuerpo de terreno descrito.- En lo demás agregue usted señor Notario las formalidades necesarias para la validez de la escritura pública que contenga este contrato.- Minuta firmada por la Abogada Patricia Mendoza Briones, con Matrícula número dos mil seiscientos noventa y seis del Colegio de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que los comparecientes la aprueban y se ratifican en su contenido que queda elevado a escritura pública con todo el valor legal, se cumplió con todos los requisitos de Ley, se adjunta los documentos habilitantes respectivos: Avalúo

Comercial, pago del Alcabalas Patrióticos y Adicionales, certificado del Cuerpo de Bombero y Municipal donde declaran que los vendedores no son deudores a dichas instituciones respectivamente, certificado del Registro de la Propiedad, los mismos que quedan elevados a instrumentos públicos;

00108655

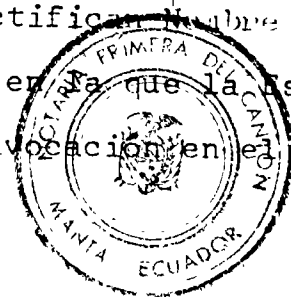
DR. PATRICIO GARCIA V. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON MANTA, a petición de la Abg. Juana Cedeño Carro

C E R T I F I C O :

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo, consta que con fecha Marzo 31 del 2003, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el 27 de febrero del 2001, ante la Abg. María Lina Cedeño Rivas, Notaria Pública Primera del Cantón Manta, en la que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, venden a favor de la Sra. ZOILA IRAIDA GARCIA MERA, Soltera, lote de terreno signado con el número SIETE, de la Manzana "P" del Programa denominado MAR Y CIELO, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE, con doce metros y lindera con calle pública; ATRAS, con doce metros y lindera con lote número Ocho de la Manzana "P"; POR UN COSTADO, con veintisiete metros y lindera con lote número Cinco de la Manzana "P"; por el OTRO COSTADO, con veintisiete metros y lindera con lote número Nueve de la Manzana "P". Con una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

DOMINIO: El predio descrito fue adquirido al Sr. José Cedeño Solorzano y Sra, según consta en la escritura celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Manta, el 25 de Junio de 1986 é inscrito el 26 de Junio de 1986. Posteriormente dichos cuerpos de terrenos fueron invadido por personas Civiles y Militares.

Con fecha 12 de Mayo del 2004, tiene inscrito Rectificación de Nombre y apellido, autorizada el 30 de Marzo del 2004, ante el Abg. Luis Dueñas Falconi, Notario Público Séptimo del Cantón Portoviejo, en la que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda Sra. Portoviejo y la Sra. IRAIDA GARCIA, representada por Lic. María Isabel Cedeño Parraga, en la que Rectificación de Nombre y Apellido, de la Sra. ZOILA IRAIDA GARCIA MERA, en la que la Escritura de fecha 31 de Marzo del 2003, hay una equivocación en el Nombre verdadero de la Sra. IRAIDA GARCIA.



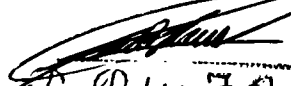
Con fecha 31 de Marzo del 2003, tiene inscrito Patrimonio Familiar. Actualmente se encuentra cancelado con fecha 21 de Julio del 2004.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito y de propiedad de la Sra. TRAJIDA GARCIA, a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

Se aclara que el presente Certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en los archivos de la oficina a mi cargo, haciendo constar que cuando asumi las funciones de Registrador, se encontraron registros de libros índices de cancelados e incompletos lo cual fue debidamente notificado a la Corte Superior de Portoviejo, salvando cualquier error u omisión. Eximiendo de responsabilidad al Certificante.

Manta, 21 de Julio del 2004.

(F).


Dr. Patricia F. Garza V.
Registrador de la Propiedad
Cantón - Manta

CANCELADO

00108656

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090618789-1

MENENDEZ GARCIA JESUS DOLORES

25 AGOSTO 1953

HANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

REGISTRO DE NACIMIENTO 02 057 00505

HANABI/SANTA ANA

SANTA ANA 64

[Firma]

ECUATORIANA ***** 14433342

LASAZO CARLOS ALBERTO GUZMAN RUBIO

SUPERIOR ESTUDIANTE

ESTUPEGO MENENDEZ

TRAILA GARCIA

CUAYAZUTL-S 1/07/96

01/07/2006

2760378

[Firma]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

33-0192
NUMERO

0906187893
CEDULA

MENENDEZ GARCIA JESUS DOLORES
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
ELOY ALFARO/DURAN
PARROQUIA

DURAN
CANTON

[Firma]
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Elecciones 24 de Noviembre del 2002

170409570 0

0000-000

GUZMAN RUBIO CARLOS ALBERTO

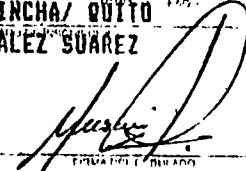
044313

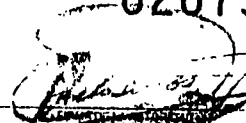
00001997

NO EMPADRONADO

USD 4



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE DEFENSA
CIUDADANIA#NSA 170409570-0
GUZHAN RUBIO CARLOS ALBERTO JOAQUIN
23 OCTUBRE 1.954
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
01 1 130 05055
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 54


ECUATORIANA#NSA Y434
CASADO JESUS DOLORES MEÑE ARCIA
SUPERIOR MILITAR
LUIS GUZHAN
FANNY RUBIO
QUITO 11/05/99
11/05/2011
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No 0207338


PROCESADO EN EL CANTON



Valor \$ 0.60 ctv.

Nº 13946

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en SOLAR	
6	perteneciente a IRAIDA GARCIA	
7	ubicada LOTZ. MAR Y CIELO MZ. P, LOTE #. 7 CC. #. 2224307000	
8	cuyo AVALUO COMERCIAL PRSTIE. COMPRA-VENTA asciende a la cantidad	
9	de CIENTO SESENTA Y SIETE .24/100 DOLARES (\$. 177.24).	
10	NOTA: CERTIFICACION NO CAUSA IMPUESTOS A LAS UTILIDADES.	
11	LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de Venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16		
17		
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros \$	\$
24	Por el exceso \$	
25	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
26	Manta, 25 de JULIO	del 2004
27	Econ. Enrique Santos García	
28	Director Financiero Municipal	



Departamento de Avalúos y Catastro MUNICIPALIDAD DE MANTA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

07/29/2004

07

Especie Valorada

\$ 0,60 CTV.

Nº 21201

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros

Certifica: Que revisado el Catastro de predios del
el Archivo existente se constató que:

El predio de la clave: 21 07 01

Ubicado en: LOT. MAR Y CIELO ME P LOTE 07

Area total del predio según Escritura: 324M2

Area total del predio: 324M2

Perteneciente al señor(A) GARCIA IRAIDA

Cuyo Avalúo COMERCIAL VIGENTE en dólares es de:

TERRENO	61.72
CONSTRUCCION	0
=====	
	61.72

SON: SESENTA Y UN MIL 100 DOLARES

MAR

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS (E)

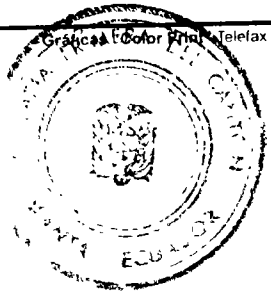
LA FOLIA EN BLANCO



Valor \$ 0.60 ctv.

Nº 15759

1	
2	
3	LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
4	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
5	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
6	se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente
7	de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de
8	GARCIA IRAIDA Por consiguiente se establece
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, de 200
11	29 de julio
12	VALIDA SOLO PARA LA SIGUIENTE CLAVE :
13	# 2224307000 LOT. MAR Y CIELO MZ P LOTE 07
14	Manta, julio veinte y nueve del dos mil cuatro
15	I. Municipalidad de Manta
16	C.P.A. Verónica Chávez Parfán
17	TESORERA MUNICIPAL
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	





LA TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición verbal de parte interesada certifica:

Que revisado los archivos de este Departamento no se encuentra registrado
ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

GARCIA, IRALDA

por consiguiente no presenta deuda alguna en esta Institución a la fecha.

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Marzo 29 del 2004

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

CLAVE # 2224307000 LOT. MAR Y CIELO MZ. P. LT. # 07



Tesorera del CC. BB. M.

~~Francisco Merchán Palma~~

ESPIONAGE

00108659

ECUATORIANA
SOLTERO
SECUNDARIA MODISTA
FABIAN GARCIA SORNOZA

GUAYAQUIL 25-12-92
HASTA MUERTE DE SU TITULAR



CIUDADANIA C 0430830-6
GARCIA IRAIDA
22 ENERO 1.926
MANABI SANTA ANA SANTA ANA
MANABI SANTA ANA
SANTA ANA

Iraida Garcia



205 1992 12 25
rep. del cant. de Santa Ana
n. 01
denominacion
dia 25-12-92
[Signature]



ALL INFORMATION CONTAINED
HEREIN IS UNCLASSIFIED

DATE 11/11/01 BY 6032



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000122334

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00108660

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

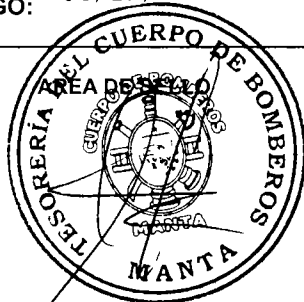
C.I./R.U.C.: 1704095700
GUZMAN RUBIO CARLOS Y SRA.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LOT. MAR Y CIELO MZ-P LT.07
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 601049
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 06/12/2018 16:24:45



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 06 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

00108661

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0093313



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

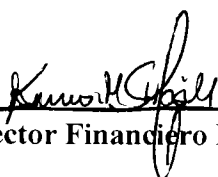
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a GUZMAN RUBIO CARLOS Y SRA.
ubicada LOT. MAR Y CIELO MZ-P LT.07
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$11977.58 ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES 58/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

Elaborado: Jose Zambrano

06 DE DICIEMBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal

00108662

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125340

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

GUZMAN RUBIO CARLOS ALBERTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

jueves 06 diciembre 2018
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

2-22-43-07-000 LOT. MAR Y CIELO MZ-P LT.07 100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



00108663

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS**

**CERTIFICADO DE AVALÚO
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



Nº 00154957

ELECTRÓNICO 3612

Fecha: Jueves, 16 de Diciembre de 2018

Firmado por el Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en el archivo

Nº 00154957

DE LA CLAVE CATASTRAL

El Predio de la clave: 2-22-43-07-000

Ubicado en: LOT. MAR Y CIELO MZ-P LT.07

TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Total de Predio: 324.00 m²

PROPIETARIOS

Identificación	Propietario
0015495700	GUZMAN RUBIO CARLOS Y SRA.-

VALOR AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11.977.58

CONSTRUCCIÓN: 0.00

VALOR TOTAL: 11.977.58

ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de
actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015,
conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8682AANPRH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción
Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Solórzano García Ana Gabriela , 2018-12-06 12:35:33





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00108664



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

68851



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18027466, certifico hasta el día de hoy 27/11/2018 11:01:07, la Ficha Registral Número 68851.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: martes, 27 de noviembre de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número SIETE de la manzana "P", del Programa denominado " MAR Y CIELO", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Con doce metros y lindera con lote número ocho de la manzana P. POR UN COSTADO: Con Veintisiete metros y lindera con lote número cinco de la manzana P. POR EL OTRO COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con lote nueve de la manzana P, con una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	617	31/mar/2003	6.542	6.549
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE NOMBRE	842	12/may/2004	10.723	10.731

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 31 de marzo de 2003

Número de Inscripción: 617

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1380

Folio Inicial:6.542

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:6.549

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de noviembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA-PATRIMONIO FAMILIAR. . Lote de terreno signado con el número SIETE de la manzana "P", del Programa denominado " MAR Y CIELO", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Con doce metros y lindera con lote número ocho de la manzana P. POR UN COSTADO: Con Veintisiete metros y lindera con lote número cinco de la manzana P. POR EL OTRO COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con lote nueve de la manzana P, con una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS. Con fecha 21 de Julio del 2004. bajo el n. 151, se encuentra inscrita al Extinción de Patrimonio Familiar, celebrada ante la Notaria Pública séptima del Cantón Portoviejo, el día trece de mayo del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	0904308806	GARCIA MERA ZOILA IRAIDA	SOLTERO(A)	MANTA

Certificación impresa por :zayda_salas

Ficha Registral:68851

martes, 27 de noviembre de 2018 11:01

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 27 NOV 2018 HORA: 11:01

Pag 1 de 2

VENDEDOR 1768059000001 BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA

MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 12 de mayo de 2004

Número de Inscripción: 842

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1918

Folio Inicial: 10.723

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Folio Final: 10.731

Captón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de marzo de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Con fecha 31 de Marzo del 2003 se encuentra inscrita escritura de compraventa a favor de la sra. ZOILA IRAIDA GARCIA MERA, en dicha escritura hay una equivocación en el nombre el que estoy rectificando con estaneueva minuta para que sea elevada a escritura a nombre de IRADIA GARCIA. LA SRTA. IRAIDA GARCIA representada por la Lic. María Isabel Cedeño Parraga, según poder especial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR	CLTE170322	GARCIA IRAIDA	SOLTERA	MANTA	
RECTIFICADOR	1768059000001	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	617	31/mar/2003	6.542	6.549

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:01:07 del martes, 27 de noviembre de 2018

A petición de: MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAYE

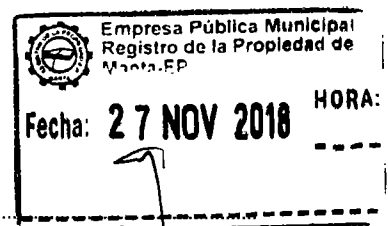
1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto si sustra un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.



00108665



ALCABALAS Y ADICIONALES

Nº 016337

POR \$

Manta, Marzo 29 del 2004 del 200

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: Compra venta de un terreno

ubicado en LOTZ. MAR Y CIELO de la parroquia LOS ESTEROS

del cantón MANTA que otorga IRAIDA GARCIA

a favor de CARLOS ALBERTO GUZMAN RUBIO

por el precio de \$177.24; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	<u>9.63</u>
ADICIONALES	Defensa Nacional	<u>0.89</u>
	Benef. Guayaquil	<u>5.32</u>

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

C.P.A. Catherine Muñoz Intriago
JEFE DE RECAUDACION
TESORERO MUNICIPAL

CANCELADO 29 MAR 2004

SUMAN \$.: 15.84



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

UNIVERSITY OF CHICAGO

00108666

y leída que le fue esta escritura pública a los comparecientes de principio a fin en
alta y clara voz la aprueban y firman conmigo la Notaria en unidad de acto doy
fe .

Irada Garcia

IRADIA GARCIA

C.C. NO 0904308806

Carlos Alberto Guzman Rubio

CARLOS ALBERTO GUZMAN RUBIO

C.C. NO 1704071700

Jesús Dolores Menéndez García

JESÚS DOLORES MENÉNDEZ GARCIA

C.C. NO 0906187893

Maria L. Celso Rubio

LA NOTARIA
Mariana L. Celso Rubio
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MAN
TA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EN NUEVE FOJAS U-
TILES.-



Maria L. Celso Rubio

ABOGADA
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA

00108667

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

4008

Número de Repertorio:

8180

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4008 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1704095700	GUZMAN RUBIO CARLOS ALBERTO JOAQUIN	COMPRADOR
0906187893	MENENDEZ GARCIA JESUS DOLORES	COMPRADOR
0904308806	GARCIA IRAIDA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2224307000	68851	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-dic./2018

Usuario: olga_verdesoto

Olga Verdesoto


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 11 de diciembre de 2018